



DECRETO N° 2.566

LAJA, septiembre 01 del 2011.-

VISTOS:

- 1) Decreto Alcaldicio N° 1.050 del 07.04.11, que declara vacante Cargo Grado 9° E.M., Escalafón Profesional, por destitución del Sr. Nelson Patricio Burgos Peredo, Profesional, Grado 9° E.M.;
- 2) Decreto Alcaldicio N° 1.016 del 06 de abril de 2011, que establece Escalafón de Mérito de los Funcionarios de la Planta Municipal;
- 3) Decreto con Fuerza de Ley 187-19.321, del Ministerio del Interior, de fecha 08 de agosto de 1994 publicado en el Diario Oficial del 26.09.94, rectificado en el Diario Oficial de fecha 17.10.94, que adecúa, Modifica y Establece Planta de Personal de la Municipalidad de Laja;
- 4) Decreto Alcaldicio N° 1081 de fecha 17 de octubre de 1994, que establece Encasillamiento de los Funcionarios Municipales de Laja;
- 5) Ley 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 6) Y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal y el estricto apego a la legalidad existente:

RESUELVO:

- 1.- **PROMUÉVASE** al Grado 9° E.M., Escalafón Profesional, a la funcionaria Sra. JENNY MARGARET LARA JARA, Asistente Social, Cédula de Identidad N° 13.102.251-4, Grado 10° E.M., Escalafón Profesional, a contar del 07 de abril del 2011.-
- 2.- **PÁGUESE** a la Sra. JENNY MARGARET LARA JARA su remuneración y demás emolumentos que correspondan al nuevo Grado a contar del 07 de abril del 2011.
- 3.- **DECLÁRASE** vacante el cargo Grado 10° E.M., Escalafón Profesional, que hasta esa fecha ocupara doña JENNY MARGARET LARA JARA.

4.- **IMPÚTESE** el gasto que ocasione este pago al Subtítulo 21, "Gastos en Personal", del Presupuesto Municipal vigente.

5.- **REMÍTASE** copia del presente Decreto Alcaldicio a la Contraloría Regional del Bío Bío, para su correspondiente registro.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/KSM/ARD/mfs

DISTRIBUCION:!

- Contraloría Reg. (3)
- Depto. Administración y Finanzas (2)
- Control Interno (1)
- Archivo SSMM/ (1)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE